



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **246/08**

11 JUL 2008

Salta,
Expediente Sro N° 19.069/08.

VISTO:

La Resolución SRO N° 094/08 mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo/08 de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de esta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

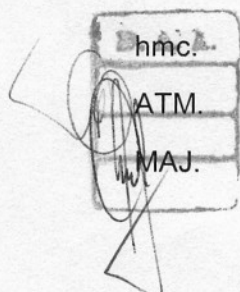
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 192/08.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09/08 del 24-06-08)**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 094/08 emitida por Sede Regional Orán, de fecha 06-05-08, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo/08 de la Carrera de Enfermería..

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



[Handwritten Signature]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten Signature]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud